

PAGINA LITERARIA

LA DESPEDIDA

Aquel mocetón garrido el mejor de todo el pueblo, el gallito de los mozos que lo miran con respeto, y de las gentiles charras y el adorado tormento.

Aquel jugador de calva infatigable y certero, y gran bailarador de picas y danzador fuerte y diestro.

El gañán más afamado de todos aquellos pueblos para tirar las pardalas y desenvolver los muelos, para dirigir la reja, para manejar el briendo; arriscado como pocos y como ninguno esbelto, salió una noche de ronda sin más acompañamiento que el de su parda anguina colgada del hombro izquierdo.

No cantaba el pobre charro, como a veces solía hacerlo, arrancando mil suspiros y causando mil desvelos a las mozas labradoras que lo oían desde el leche.

No cantaba el pobre mozo; iba triste y en silencio á despedirse de aquella labradora de ojos negros, que es la dulce y venturosa reina de sus pensamientos.

La suerte le fué contraria en el último sorteo, y aquella será última noche que pase en el pueblo.

Llegó al pié de la ventana de la charra de ojos negros, y parándose debajo este cantar dió á los vientos:

"Adiós padre y adiós madre, adiós mi novia y mi pueblo, que voy á servirle al rey los tres años que le debo."

Y cual si fueran conjuro de aquella copla los ecos, se abrió al punto la ventana apareciendo en su hueco la amorosa labradora que esperaba aquel momento.

Llegóse el mozo y hablaron, y en el solemne silencio de la solitaria calle sonó el dulce cuchicheo de la amorosa pareja no corto espacio de tiempo, que despedida amorosa no quisiera tener término, y la ausencia que separa de los amantes los cuerpos, las almas une y aprieta

en abrazo más estrecho.

Y cuando ya las cabrillas iban altas en el cielo y ya se alzaba en Oriente el matutino lucero, él triste y ella llorosa despidiéronse diciendo:

—¿Me esperarás cuando vuelva?

—Si vuelves aquí te espero.

—¿Me lo juras?

—Te lo juro, y que sea testigo el cielo.

Cerró la ventana ella, la calle quedó en silencio, y el mozo con voz vibrante este cantar dió á los vientos:

"Yo no siento ir al servicio, ni que una balá me mate, lo que siento es mi morena que otro majo la maltrate."

GUMERSINDO SANTOS DIEGO.

CLASES PASIVAS

Para efectuar el pago á las clases pasivas, se han señalado los siguientes días:

Día 1.º, Retirados; día 2, Montepío civil, Jubilados, Remuneratorias y Exclaustrados; día 3, Montepío militar; día 4, todas las nóminas y retenciones.

Universidad e Instituto

Ha sido nombrado oficial bibliotecario de esta Universidad, D. Gerardo Benito Corredera.

El catedrático D. José Ruano Corvo, alumno de nuestra Universidad, ha sido trasladado al Instituto de Avila.

Los profesores auxiliares de la Universidad e Instituto celebraron ayer una reunión para tratar de asuntos que les interesan.

Esta noche á las seis disertará, en la Academia Médico-Escolar, don Fernando Pousa, sobre el tema "Efectos fisiológico-terapéuticos de la dieta fibrinosa."

De hacer el resumen está encargado el catedrático de Terapéutica, don Ricardo Díez y Sánchez.

Se ha hablado mucho estos días de cierta inusitada reprensión hecha por el Rector á un Catedrático extraordinario, que por enfermedad no asistía á clase, según comunicó por oficio.

Es un rumor público y lo acogemos con la natural timidez, dada nuestra proverbial mala información (que dijo El Adelanto) en asuntos universitarios.

Telegramas

CONGRESO

Varias preguntas

Madrid 25, 16'15.

Preside el Sr. Romero Robledo, notándose escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Este último lee el proyecto reorganizando el servicio higiénico y sanitario.

El Sr. Junoy protesta contra las frecuentes é injustificadas denuncias de El País.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que ninguna de esas denuncias ha sido inmotivada.

Otros diputados, formulan nuevos ruegos y preguntas sin interés.

Denuncias

Madrid 25, 16'15

El Sr. Rodríguez (D. Constantino), denuncia que la cantidad presupuestada para construir ocho millones de cartuchos, se ha invertido en otras labores.

Pregunta qué destino se va á dar al remanente.

También denuncia que en la fábrica de armas se están construyendo útiles impropios de aquel establecimiento.

El general Linares ofrece enterarse para mañana contestar.

El Sr. Soriano insiste en rogar se traiga el expediente de Casa Jurado con el banco de Hong Kong y el de la compra de las ametralladoras Nordfeld.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece traerlos.

El marqués de Figueroa retira el dictamen sobre los créditos de guerra por haber llegado documentos que solicitó el Sr. Villaverde y que acaso modifiquen el criterio de la Comisión.

Interpelación

Madrid 25, 20'15.

El Sr. Llorens explana su interpelación sobre la suspensión de un oficial de Telégrafos en Cádiz.

Contéstale el ministro de la Gobernación, le contesta justificándola.

Orden del día

Madrid 25, 20'15.

El general Inclán impugna el antiguo crédito de tres millones de pesetas con destino á la cría caballar.

El general Linares le contesta, defendiéndole.

El Sr. Rodríguez comenta los créditos por lo que significa el continuar perfeccionándose los presupuestos sin dotar los servicios debidamente.

Rebaja de los créditos

Madrid 25, 20'15.

Se lee una comunicación del Gobierno rebajando las cifras á que ascenderá el crédito que leyó el señor Osma el pasado lunes para material de guerra y marina. (Rumores. Los

villaverdistas no ocultan su satisfacción).

El general Linares y el Sr. Martín Sánchez contestan al Sr. Rodríguez, culpando á los liberales de la indotación de los servicios.

Rectifican los Sres. Inclán y Rodríguez.

El servicio obligatorio

Madrid 25, 21'15

El general Linares explica el alcance de su proyecto para establecer el servicio militar obligatorio, que es verdaderamente nacional.

Se aprueban siete bases.

El Sr. Nocedal protesta de que se quiera aprobar este proyecto rápidamente ante dos docenas de diputados.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

La sesión

Madrid 26, 16'15.

Se abre la sesión á las tres y treinta cinco presidiendo el general Azcárraga.

El marqués de Palencia pregunta al ministro de Estado si es cierto que se han sometido á España 19 tribus del Africa Occidental.

Entrase en el orden del día.

El Sr. Bushell consume el primer turno en contra del dictamen sobre el proyecto relativo á contrabando y defraudación.

El Sr. Sanz y Escartín le contesta.

Rectifica el Sr. Bushell preguntando si el proyecto se desarrollará conforme á las bases de otro que se presentó en 1899 por el Sr. Villaverde.

Le contesta el Sr. Allendesalazar y habla luego el duque de la Roca pidiendo una aclaración á una de las bases.

Le contesta el marqués de Aguilar de Campó.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

MENCHETA.

Rusia y Japón

(POR TELÉGRAFO)

Escuadra rechazada.—Las tropas españolas

Madrid 26, 2. Núm. 16.

San Petersburgo.—Se confirma que la escuadra japonesa fué rechazada en Port Arthur, quedando dos transportes incendiados.

Londres.—Se ha desmentido que la movilización de tropas en España sea debida á nota alguna de Inglaterra.

El frío.—Operaciones preliminares

Madrid 26, 10'5. Núm. 69.

San Petersburgo.—Se insiste en que el frío intensísimo en el campo de la guerra retrasará las operaciones en gran escala.

Ahora sólo estamos en las preliminares.

La caballería es exclusivamente de cosacos.

Después irán los dragones.

A la vista de Port-Arthur.—Buzos ardiendo.—Otras impresiones

Madrid 26, 10'30. Núm. 75.

Dicen de Port-Arthur que la escuadra japonesa está hace mucho tiempo visible en el horizonte sin aproximarse.

En la rada arden los restos de barcos mercantes colocados á la entrada del puerto.

Se cree que el fracaso de esta tentativa ha descorazonado á los japoneses.

Dícese que el almirante ruso ha ordenado que no salgan los barcos de la rada donde hay muchas defensas submarinas.

MENCHETA.

Diputación provincial

Provisión de vacantes

Han terminado los ejercicios que constituían el primer grupo, habiendo sido declarados aptos para pasar al segundo, los señores D. Emilio Osorio Martínez y D. Victoriano González Noriega.

Los otros tres señores aspirantes han sido eliminados.

Continúan los ejercicios.

Los opositores á la plaza de director de la banda provincial han practicado el tercer ejercicio, que consistió en "Armonizar un bajete numerado á cuatro voces."

Continúan los ejercicios.

LOS PRINCIPES DE BAVIERA

Salida para Paris

En el sudexpreso, salieron el miércoles para la capital de Francia los príncipes Luis Fernando y Paz de Baviera, con sus hijos y la princesa Clara.

La concurrencia que despidió á sus Altezas era muy numerosa y distinguida.

Estaban en la estación las damas de S. M., condesa de Aguilar de Inestrillas y Torrejon; marquesas de Atarfe y Comillas, y duquesas de la Conquista y Bailén.

También estaban la señora de Iturbe, las marquesas de Martorell, Vellido, Arco Hermoso; las duquesas de T'Serclaes y de la Victoria; las señoras de Trillo Figueroa, Cortés y Caula, y otras damas distinguidas.

Los Sres. Maura, Rodríguez San Pedro, Nuncio de Su Santidad, embajador de Alemania, obispo de Madrid-Alcalá, duque de Bailén; generales Ma-

- Cebada, á 27 id. id.
- Alubias, á 90 id. id.
- Avena, á 20 id. id.
- Garbanzos superiores, á 200 reales fanega; regulares, á 160; medianos, 120.
- Salamanca.**
- Trigo en panera, á 45 reales fanega.
- En almacenes, á 42 reales las 94 libras.
- Cebada, á 26 reales, con demanda.
- Avena de Hungría, 24.
- Muclas, de 44 á 48 id. id.
- Fréjoles, 70.
- Altramucoces, 18.
- Garbanzos superiores, á 170 reales fanega; regulares, á 130.
- Salvados, á 15 reales fanega.
- Begovía.**
- Trigo bueno, á 42 reales fanega.
- Centeno, á 34 id. id.
- Cebada, á 28 id. id.
- Algarrobas, á 36 id. id.
- Lentejas, á 48 id. id.
- Garbanzos superiores, á 180 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 100.
- Valadolid.**
- Tigo blanquillo, á 46'50 reales fanega; rojo, á 45; común, á 46.
- Centeno, á 33 id. id.
- Cebada, á 29 id. id.
- Avena, á 19.
- Garbanzos superiores, á 140 reales fanega; regulares, á 100.
- Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16.
- Salvado de primera, á 15 reales arroba; de segunda, 13.

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

118 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

provistos de armas arrojadas, y los godos pasaban de ciento, y los esperaban á la salida del burgo con los arcos preparados y las flechas tendidas en puntería. Antes de que la gente de García pudiese hacer uso de la espada y la guacía, tenía que caer acribillada á saetas.

El caudillo comprendió al punto la inutilidad de un esfuerzo propiamente desesperado, del sacrificio de su vida y á de todos los que le acompañaban.

—A casa de Ranimiro!—dijo á los suyos,—los cuales se lanzaron irreflexiva, inmediatamente al pórtico del edificio y cerraron las puertas.

Era ya tiempo porque Munio había hecho la señal de avanzar disparando, y momentos después, una nube de flechas vino á dar en la pared de la fachada del Norte, al pié de la cual habían permanecido los vascos con Petronila.

—¡A ellos!—gritó el vicario;—ya son nuestros. Ninguno ha de salir con vida.

El palacio con Amaya y Ranimiro, García y la loca, los vascos y los siervos, revueltos con la gente más desalmada del motu, sedienta de la sangre de García, quedó en breve cercado por la turfiada de Munio.

—No te escaparás ahora,—decía éste;—yo te juro que no has de salir otra vez por la ventana.

CAPÍTULO III

EN QUE EL PRÍNCIPE DE CALVADO ECHA DE MENOS SU CABELLERA Y SU FRANCISCA

La situación de los vascos en el palacio de Ranimiro era desesperada. Fuera tenían que luchar contra las turbas y las turfiadas de la guarnición, y dentro, con la cuadrilla que más se había señalado por sus desmanes. Ella, por su número y por el terror que infundía su desmoralización, ni Ranimiro ni Amaya, mandaba ó podía mandar en la casa. No era ya menester que Munio expusiese la vida de uno solo de los bucelarios para que pareciese García.

Al verlo llegar precipitadamente, el primer movimiento de los bandidos de Haba ac fué de sorpresa y miedo. Creían que entraba al frente de muchedumbre de vascos, á castigar el crimen cometido.

García, que nunca perdía la serenidad, aprovechándose de aquel instante de inacción, les dijo:

—Quiero entenderme con vosotros. Según decreto del nuevo rey Ranimiro, soy vuestro duque; pero si desconocéis mi autoridad, pactaremos: no nos he-

cias, conde del Serrallo y Monleón... marques de Valdeiglesias; los doctores del Hospital de la Princesa Sres. Cospedal, Berruero y Mariani; el doctor Camisón; los artistas Comba, Palencia y Martínez Cubells, y otros muchos.

Bajó a la estación toda la Real familia, y en su séquito figuraban la camarera mayor, condesa de Sástago; la condesa viuda de Toreno; la duquesa de Santo Mauro; las marquesas de Nájera y Moctezuma; el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor; duque de Vistahermosa, mayordomo mayor de los Príncipes de Asturias; generales Polavieja y Bascarán, y los ayudantes del cuarto militar condes de Aybar y de Grove.

Llegado el momento de la partida, la Infanta doña Paz, el Príncipe don Fernando y sus dos hijos se despidieron afectuosamente de los individuos del Gobierno y autoridades, estrechando a todos la mano.

La Infanta doña Paz abrazó y besó repetidas veces y con verdadera efusión a S. M. la Reina, Princesa de Asturias é Infantas doña Isabel y doña María Teresa. El Príncipe de Baviera abrazó igualmente a D. Alfonso y a don Carlos, haciendo lo propio D. Luis Fernando y D. Adalberto.

Las Princesas doña Pilar y doña Clara también besaron y abrazaron a su primo, visiblemente afectadas.

S. A. la Infanta doña Paz lamentóse de haber venido a esta su querida España, por la honda pena que, según dijo, le producía el abandonarla.

A la hora marcada salió el convoy. Desde las ventanillas del vagón saludaban los augustos viajeros, siendo cariñosamente despedidos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Por la sección segunda, y ante el tribunal del jurado, se vió ayer mañana la causa procedente del Juzgado de Seguros, por robo, contra Santos Oliva, Eduardo Hernández, Lucas Vaquero y Marcelino y Fulgencio Alonso.

En vista de las pruebas practicadas, el ministerio fiscal retiró la acusación, dictándose por la sala auto de sobreseimiento libre á favor de los cinco procesados.

JUNTA DE SANIDAD

En el gobierno civil se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad.

La comisión permanente de la junta quedó constituida así:

Presidente, el gobernador civil; vicepresidente, D. Antonio Díez; tesorero, D. Ramón Hoyos, y vocales, D. Nicasio Sánchez Mata, D. Francisco Núñez Izquierdo, y secretario de la Junta, D. Juan Manuel Martín.

Y para constituir la comisión especial que ha de informar en los expedientes de facultativos titulares, fueron designados don Indalecio Cuesta Martín, D. Pablo Beltrán de Heredia y D. Nicasio Sánchez Mata.

Actuó de secretario de la junta celebrada ayer D. Fernando Benavides y España.

Del Gobierno civil

Se han recibido en el Gobierno civil varias hojas de estados de accidentes del trabajo, las cuales después de llenas deberán devolverse al ministerio de Agricultura.

El día 1.º de Marzo próximo saldrá de Madrid en el correo de Irún, la segunda expedición de obreros pensionados al extranjero, á la que se unirá en la madrugada del 2 en Medina del Campo el obrero ajustador de Salamanca D. Mariano Palomares, que fijará su residencia en París.

Le han sido entregadas en el Gobierno civil 116'66 pesetas, importe del viaje hasta Hendaya y tercera parte de la mensualidad de Marzo.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Sesión del día 20

Abierta á las seis por el presidente R. P. Fr. Arturo Ortega y leída y apro-

bada el acta de la anterior, fué concedida la palabra al abogado D. Antonio Díez, que disertó acerca de la "Influencia de la religión contra la criminalidad."

Después de exponer los motivos del lema dijo era necesario fijar bien lo que debe entenderse por religión: lo cual hace con una precisión admirable; y pasa á refutar las doctrinas de algunos criminalistas, en particular las opiniones del italiano Ferrí con pruebas irrecusables y bien fundamentadas.

Algunos de los concurrentes hicieron oportunas observaciones que fueron contestadas satisfactoriamente por el disertante.

Acto seguido el presidente hizo un brillante resumen en el que demuestra que sólo la ignorancia y la hipocresía pueden contrarrestar los efectos benéficos de la verdadera religión contra la criminalidad, viniendo á concluir que nunca aquélla puede dar origen á ningún acto punible, sino los actos del hombre y las creencias erróneas que pueda tener en materias religiosas.

Levantándose la sesión á las siete y cuarto.

C. R.

Oposiciones á escuelas

Hoy ha continuado la lectura del ejercicio escrito: han actuado los opositores don Eusebio Amador Martín, don Guillermo Martín Romo, don Serafín Mateos Camisón, don Ernesto Pedraz Gorjón, don José Leno Recio Sánchez y don Emiliano Romero Rogado.

El opositor don Emiliano Rodríguez Gallego ha sido excluido de las oposiciones por no haberse presentado al ser llamado dos veces á practicar el ejercicio.

Mañana terminará la lectura del primer ejercicio y actuarán los cuatro opositores restantes.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Hoy el Teniente Alcalde Sr. Villar ha impuesto 18 pesetas de multa á las personas denunciadas por no cumplir con lo que mandan las ordenanzas municipales.

Ha estado en el Ayuntamiento una comisión de lavanderas para pedir al Sr. Alcalde les deje tender las ropas en las orillas del río Tormes.

De sociedad

Ha fallecido en esta ciudad el antiguo notario D. Francisco Sánchez Martín.

Descanse en paz, y reciba su viuda y familia nuestro pésame.

Salamanca

Esta noche llegará á Salamanca el Excmo. Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo para conferir Ordenes sagradas mañana y pasado mañana.

Se hospedará en el Palacio episcopal.

Ha sido pedida la mano de la señorita Facunda Ruiz, hija del acaudalado propietario de Palacios Rubios D. Joaquín Ruiz, para el colaborador de El Comentarista, de Zamora, D. Vicente Junquera.

Aniversario.—Las misas, ya encargadas, que se celebren mañana en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora D.ª María de los Dolores Téllez de Meneses Martín de Reymundo, que falleció el 27 de Febrero de 1895.—R. I. P.

Ha sido nombrado juez municipal del distrito del Pilar de Zaragoza, don Alfonso de Castro y Santoyo, hermano del oficial primero del Gobierno civil de esta provincia.

De orden de la Dirección general ha quedado modificada la sección facultativa de esta provincia en la siguiente forma.

Primera sección.—Montes situados en los términos municipales de los partidos de Alba de Tormes, Béjar, Ledesma, Peñaranda y Vitigudino, á cargo del ayudante D. Isidro Centenera.

Segunda sección.—Montes situados en los términos municipales de los partidos de Ciudad Rodrigo, Salamanca y Seguros; á cargo del ayudante D. Julio Salcedo.

Ha sido nombrado médico titular de Fuentes de Ohoro, D. Jerónimo Téllez de Meneses.

Dentro de breves días se empezará á hacer el reparto á domicilio de los boletines para la suscripción que se va á abrir con objeto de allegar recursos para el sostenimiento de la nueva sociedad benéfica La Caridad.

La Sociedad Excursionista de Valladolid ha nombrado presidente delegado de la misma en Salamanca, al Arquitecto señor Vargas, y secretario á D. Jacinto Vázquez de Parga.

Algunos médicos del partido de Béjar han denunciado al Alcalde de dicha ciudad que un individuo está ejerciendo el cargo de médico en el pueblo de Colmenar.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

A los tribunales

Blasco Ibáñez, que insultó al teniente de seguridad, se ha dado por provocado.

Romero Robledo ha pasado el asunto á los tribunales, y así se lo comunica á Maura.

Cesantes

Se ha declarado cesante al teniente de seguridad que provocó á duelo á Blasco Ibáñez.

FIRMA DEL REY

De Agricultura

A la firma ha llevado el Ministro de Agricultura el decreto nombrando vocal del Consejo de Agricultura al conde de Benalúa.

Otra organizando las enseñanzas del Instituto agrícola de Alfonso XII.

Otra autorizando las obras de balizamiento de barros en Huelva.

Y varios ascensos de ingenieros de caminos.

De Instrucción

El Ministro de Instrucción ha llevado á la firma del Rey estos decretos:

Jubilando al Ingeniero jefe del cuerpo de Geógrafos don Eduardo Aquino.

Otro creando delegaciones de primera enseñanza en Valencia y Sevilla.

ENCHETA.

LA SITUACIÓN POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Montero Ríos

Montero Ríos ha declarado que los liberales combatirán los créditos militares por todos los medios.

No se explica que pida el general Linares aumento de contingente, teniendo en sus casas á más de 3 000.

Nos reuniremos antes de la sesión hoy, ha dicho, para acordar enérgica oposición.

Opiniones de los ministeriales

Nótase mucha efervescencia política.

Se cree generalmente que el señor Villaverde dará la batalla en la cuestión del crédito para el contingente armado; pero los conspicuos de la mayoría confían que se limitará Villaverde á fijar su actitud, contraria á la desnivelación de los presupuestos, sin romper abiertamente los lazos que le unen á la mayoría.

Maura y Villaverde

El Sr. Maura se revela reservado en la cuestión política.

Esta tarde conferenciará nuevamente con el Sr. Villaverde sobre las cifras concretas de los créditos.

Actitud de Maura

En caso contrario y á no convenirse las cifras, Maura declinaría su responsabilidad de un rompimiento sobre Villaverde, pero continuará go-

bernando mientras no le falte el apoyo de la Corona y un voto de mayoría sobre las minorías y disidentes reunidos.

Ya no creo probable la crisis efecto de la votación que se dice ha de provocar Villaverde.

Los diputados silvestristas.—Los liberales

Madrid 26, 13'40. Núm. 122.

Muchos diputados de la mayoría han visitado al Sr. Silvela.

Les ha encomendado que apoyen resueltamente á Maura.

Dícese que se abstendrán algunos monteristas en el caso de haber votación de los créditos.

ENCHETA.

EN EL CONGRESO

(POR TELÉGRAFO)

Animación.—Expectación.—Villaverde enfermo

Madrid 26, 16'45. (Urgente). Núm. 107.

En el salón de conferencias del Congreso y en los pasillos hay gran animación. Se hacen muchos cabildos.

Llegan muchos diputados. Y cuando mayor era la expectación, se supo que Villaverde se ha puesto enfermo.

Cuando iba á salir para el Congreso sufrió dos vahídos fuertes.

Le ha visitado el doctor Cortezo.

El Sr. Villaverde guarda cama. Sensación.

En consideración á esto, se ha aplazado el debate sobre los créditos de Guerra.

ENCHETA.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 26, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, Paris á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa Paris; 4 por 100 exterior.

ENCHETA.

NUESTROS CONCURSOS

CONDICIONES

1.ª Cada mes se celebrará un concurso, adjudicándose un premio, por ahora de 50 pesetas, entre quienes remitan la solución exacta al problema, combinación, acertijo, etc., etc., que se proponga.

2.ª El premio será adjudicado mediante sorteo público entre quienes remitan solución exacta.

3.ª Si en algún concurso no hubiese ningún lector que remita solución exacta, los premios del siguiente concurso serán dobles, y así sucesivamente.

4.ª Las soluciones deberán ser remitidas bajo sobre, á la redacción de este periódico, con la indicación: «Para el concurso», los días del 1.º al 8 de Marzo, acompañadas de los cupones correspondientes á todos los números de EL LABARO del mes del concurso, y las de fuera de la capital deberán venir certificadas.

5.ª El sorteo entre los solucionistas con éxito será público, efectuándose el día 9 de Marzo, y el premio será adjudicado el día 10.

6.ª Quienes remitan soluciones deberán llenar el boletín que acompaña al problema, enviando con el boletín los cupones correspondientes á los días en que se publique el periódico durante el mes.

7.ª Cuando se trate de problemas que puedan tener varias soluciones, será anulado todo el boletín que contenga más de una, pudiendo remitir un mismo concursante cuantas soluciones le plazca, pero en distintos boletines y acompañados de los cupones correspondientes á cada uno.

CONCURSO NÚMERO I

MES DE FEBRERO DE 1904

- 7 • 4 •
• 61
7 • 0
1 • 21 •
• 08
38 • 5
Total... 25897

Sustituir los puntos por los guarismos exactos y correspondientes á los sumandos que, en sobre cerrado, están depositados en la notaría de don José de Prada, y que dan la suma de 25.897.

BOLETÍN DEL CONCURSO NÚMERO I

D. _____
calle _____ núm _____
pueblo _____ pro-
vincia _____

Solución

(FIRMA)

PRIMER CONCURSO

“EL LABARO”

CUPÓN NÚMERO 21

DÍA 26 DE FEBRERO DE 1904

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

Día 25

GUERRA.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de jefe de sección de este ministerio el general de brigada D. Ramón Ponsdesviela y Sentmenat, y nombrando en su lugar al de la misma graduación D. Felipe Mathé y de Jado Cagigal.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de caballería D. Manuel Sanicristóbal y Díaz.

Otros concediendo grandes cruces de San Hermenegildo al ingeniero inspector de primera clase de la Armada D. José Torelló y Rabassa y al capitán de navío de primera clase del mismo cuerpo D. Antonio Perea y Orive.

HACIENDA.—Leyes sancionadas por Su Majestad autorizando al Gobierno para revisar las actuales tarifas del impuesto de transportes y concediendo dos créditos extraordinarios á la sección décima «Gastos de contribuciones y rentas públicas».

GOBERNACION.—Real decreto jubilando al jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos D. Emilio Orduña y Muñoz, y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo que se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas, cien ejemplares de la obra titulada Tática de las tres armas, de que es autor D. José Villalba y Riquelme.

Otra trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra de Lengua y Literatura castellanas del Instituto de Avila á don José Ruano y Corbo.

Otra disponiendo se provea en el turno de oposición entre auxiliares la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Mahón y que se agregue á la convocatoria de igual asignatura del de Huelva.

Otra excluyendo de las oposiciones á plazas de profesores de Caligrafía de los Institutos generales y técnicos de Huesca, y ordenando se provean las vacantes últimamente ocurridas en América Córdoba y Salamanca.

AGRICULTURA.—Real orden disponiendo la publicación en este periódico oficial del escalafón general del personal administrativo, activo y cesante, tanto central como provincial, dependiente de este ministerio.

Otra resolviendo el expediente de condonación de una multa impuesta por el Gobernador civil de Zaragoza á la Compañía del ferrocarril Central de Aragón.

Otra modificando los artículos 30 y 32 del reglamento para la ejecución de la ley de Caza.

Advertisement for COPETAS marca JABALI, featuring an image of a man with a rifle and text describing the product and where to buy it.

SE VENDE EN ESTA CIUDAD LA CASA de reciente construcción número 6 de la calle de Tavira. En el Corral de Guevara, número 6, informarán. 15-5

LEONOR RAMOS Modista y profesora de corte de Bilbao. Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio y taller desde la calle de Melendez número 15, á la plaza de la Verdura número 1 y 3 piso segundo derecha, bajada de las escalerillas (antigua farmacia de Pinto). No se trabaja los días festivos P X X

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

Advertisement for FIERRO BRAVAIS, featuring an image of a man and text describing the product's benefits for strength and health.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Ro dr. 164

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado conside en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medina-Obispo, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina. Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes
 La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas
 Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

PILDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS



GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES MIRAT E HIJO SALAMANCA

TEMPORADA DE PRIMAVERA
 ABONOS ESPECIALES PARA LAS SIEMBRAS DE ESTA ÉPOCA

Para viñas, olivos y frutales.
 prados naturales y artificiales.
 patatas y remolacha.
 leguminosas ó fruto de vaina.
 avenas y cebadillas.
 trigo tremesino y maíz.
 toda clase de legumbres.

y, finalmente, el ABONO NITRICO DE CUBIERTA, ARICOS O PRIMAVERA, destinado á reforzar toda clase de sembrados, especialmente los cereales, que, por atrasados ó débiles que estén, en pocos días se les ve cambiar de color y aspecto.

Interesando, pidánsse catálogos
 GARBANZO PARA COMER Y PARA SIEMBRA
 DESDE VEINTIDOS PESETAS FANEGA EN ADELANTE

CORRILLO, 28 - SALAMANCA

Se ha prohibido un gran surtido de mercancías extranjeras del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica.
 Afina plizas y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.
 Servicio permanente

CERERIA Y CHOCOLATERIA DE José Sánchez Isidro BRETÓN, 10. - SALAMANCA

Cera de abejas garantizada, á 5 pesetas kilo; cambio ó ranqueo, ídem. Velas rizadas y figuras para ofrenda; achas, velas y ofrendas para funerales á precios económicos.

Nota importante á los Párrocos y Cofradías
 Las ceras de esta provincia son las mejores y más ricas conocidas hasta la fecha; es inútil pedir velas á otros puntos, cualquiera que sea su precio.

CHOCOLATE SUPERIOR ELABORADO Á BRAZO
 VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Estos chocolates no tienen rival; se recomiendan ellos solos. Se hacen tareas de encargo con géneros de la casa ó los que traiga el consumidor, á precios económicos.

Calle de Bretón, número 10 (Inmediato al teatro del mismo nombre)

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo una receta pildoras: diez reales.

Es tal la fama que no lleva la firma del autor en la cubierta y prospecto y lo que se vende á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO BELMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigen los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

Agencia Universal de Anuncios
 para todos los países de España, Europa y América
 1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.
 BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

REMEDIOS SOBERANOS
 PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
 del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PRÓBADA Y CONVENCEDOS!

Exfámase siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.
 BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

PILDORAS de JARABE de BLANCARD
 con Zodras de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.
 Botijas de 1/2 litro vendidas con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: Pildoras, 4 fr.; 2 fr. 25; Jarabe, 2 fr.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902
 Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Reservas de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902	
Capital social	Francos 10.000.000
Reservas	12.758.772
Primas á recibir	97.112.177
TOTAL DE GARANTIAS	Francos 119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Francos 21.362.599.805

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

TRESORERO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen afecciones, cuantiosas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora, descuberto por el Sr. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolviera el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras fabricadas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrallo, 28, Salamanca.

Manuel Cardenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, esbirros, aspillas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de coches y caballos.

Maletes desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Bancos de mano en varias clases y formas. Bataches necesarios para viajes, caballos, portapiés de lona y portamantas.

Baules mundos y de mimbre y cajas para viajes.

Guarniciones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lona y estirado para caza.

Especialidad en guarniciones de coches para toda clase de vehículos.

Las Pildoras que curan las PILDORAS DE DEHAUT
 DE PARIS
 no tienden en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el uso ni el causante, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según su ocupación. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente las potencias, acedias, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menarca, vómitos, artreumientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca: farmacia de los FRES, PLAZA DE LA VERDURA, 5 y 7 en las inmediaciones de la ciudad.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Calador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1. - Salamanca